

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36676 OURENSE

Edicto

Doña Elba García Álvarez, Secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 - Mercantil de Ourense, por el presente, hago saber:

Que en fecha 30 de septiembre de 2014 en el "BOE" número 237, sec. IV, pág. 45947, se ha publicado edicto, por el presente se rectifica en el apartado 2.º del mismo la dirección electrónica del Administrador Concursal don José Luis López Blanco, para que los acreedores comuniquen los créditos, siendo la correcta la siguiente: lopezblanco@lbabogados.es

Ourense, 14 de octubre de 2014.- La Secretaria judicial.

ID: A140052145-1